

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo
concertado

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. - Teléfono, núm. 70

Año XX

Martes 19 de Noviembre de 1918

Núm. 5 870

PELICULAS DE CINE

No más que con quererlo

Haos días que en el bonito hotel Avenida de Occidente, letra E, Villa Tranquila se siente un punzador desahogado.

Sus habitantes—un respetable y opulento matrimonio, hijos, hijas, criados y doncellas—leen con insoslayable afán todos los días la sección de sucesos del periódico, acechan con ojo escrutador desde cualquier ventana, mirador ó terraza, se observan angustiosos en la mesa, se despiertan sobresaltados por la noche.

Hay armas al más rápido alance de las manos; hay cerraduras dobles en las puertas; hay silbatos de alarma en los bolsillos; junto al teléfono está marcado con trenzos bien visibles el número del puesto más cercano de policía.

¿Qué pasa? ¿Qué tanta inquietud? ¿El hotel letra E, no es ya Villa Tranquila?

Si acaso, Villa Pánico, Villa Contersternación, Villa Zozobra...

Hay motivos para ello.

Una banda de apaches, sudas, fuertes, mafiosos, ha tomado por centro de sus operaciones el barrio placentero y burgués y se dedica a la única tarea de saquear hoteles.

Un día le toca a uno, otra noche a otro.

Asustados, invisibles, penetran los forajidos en las bellas viviendas que semejan oasis de muñecas y después, irresistibles, impetuosos, desvalijan, roban, destruyen, incendian amordasas... ¡hasta asesinan!

Dígalo el barrigudo señor de Villa Aurora, desfilado por un acertado pinchazo de estilete en medio del abdomen.

Dígalo la solterona rica de la letra H, estrangulada como un gato.

Dígalo...

¡Horror, horror mil veces!

Y por el parque de Villa Buenavista parece que pasó un ciclón formidable arrasándolo todo.

Y de la Maison Bleue no quedan más que unos muros cañonados.

¿Pero es posible tal cúmulo de crímenes?

¡En plena civilización! ¡En la urbe selecta y progresiva!

¿No hay fuerza humana que se oponga a tamaños desahogos? ¿No hay guardias capaces de prender a los bandidos? ¿No hay hombres de coraje que los maten como a perros rabiosos?

¡Sí: el propietario de la letra E, dispareará la banda.

¿Ome?...

—La unión hace la fuerza—proclama ante los suyos el señor.

Y añade:

—Ya sabéis por qué pasa lo que está pasando.

El interrumpió el académico discurso para que su mujer, sus hijos, y domésticos recordaran lo que saben.

Que ha habido viejos odios entre hoteles vecinos; que existían viejas rivalidades de mujeres; que el orgullo de clase aislaba a las familias; que algunas de ellas se desgraciaban en rencillas interiores; que tal señora era una egoísta insuperable; que en una de las casas desvalijadas hubo traidores que facilitaron la labor de los ladrones...

Por todo ello, seguramente, tribunaba la maldad desahogada y quedaban impunes tantos crímenes.

—Policías de cine parecen estas cosas—dijo Carmen, una de las doncellas.

Y el chofer opinó:

—Es que no hay dignidad, ni autoridad, ni superioridad.

—Pues aquí habrá de todo—prometió el amo.—Ya lo he dicho: la unión hace la fuerza. Todos, como un solo hombre, a mis órdenes... Servicio de vigilancia, de defensa, de ofensa... Y todos como una pila, por un solo ideal, con un solo impulso, para salvar el hogar para exterminar a los malhechores...

Mamá, los hijos, las niñas, los criados, todos acordados, todos conformes.

—Mas ¡ay! que a Conchita no le gusta oír su gabinete, admirablemente

situado para no errar un tiro, no le gusta oírle a Perico su hermano porque esta es un ruido y le llenará el suelo de coque y revolverá todo.

Y Perico a su vez se aferra a montar su guardia en medio de la calle armada hasta las cejas.

Y Juanito no ha de querer ni aun mirar a sus hermanos mientras estas no le den una satisfacción por un ferreo agravio que le hicieron.

Y a Rosa no le gusta que le hayan cambiado su silbato.

Y Raimunda la coolera gruñe y gruñe porque le han condenado una vestana.

Y el jardinero disiente del señor en si las luces han de estar encendidas ó apagadas.

Y el lacayo jura que si no le dan una pistola como la del chofer, grande y bruñida, se cruzará de brazos.

—Pero ¿es posible que antepongan sus ridiculas y particulares preocupaciones a la salvación de la familia entera?—exclama consternado el amo de la casa.

Y la señora, ofensiva, suplicante, va de uno en otro queriendo convenecer.

—Todos unidos, todos coaligados... ¡por Dios!... Aunque solo sea una inteligencia circunstancial, la necesaria para defendernos de los orminales, la precisa para que no nos roben...

Pero sordos a la voz del próximo peligro, nadie quiere oír en sus prejuicios.

—No, yo no voy con mi hermano.

—Yo no quiero nada con mi compañera...

—Se me ha pospuesto a Gerardo el lacayo...

Y en secreto piensan cosas inconfesables: encerrarse en el cuarto, huir con cuanto pueda uno llevarse, ponerse antes a salvo... ¡hasta pactar con los fieros enemigos!

Y una noche—tenía fatalmente que llegar—la banda negra asaltó Villa Tranquila.

Desde la alta noche, una voz femenina lanzaba alaridos de espanto.

Era la única manifestación de rebeldía que brotó de la casa.

¡Cobardes, egoístas, los moradores de ella ó escaparon con maletines llenos a toda prisa, ó se escondieron en desvanes y bodegas, ó fueron malheridos.

¡Y hubiera sido tan fácil la defensa!... No más que con quererlo.

¡Pobre hogar familiar, Villa Tranquila!

J. Le Ban.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicio para mañana: Sección segunda, Penoblanco, tentativa de violación, contra Pablo Arias Fernández, Defensor, el Sr. Luis Sánchez.

Por enfermedad de un vocal se han suspendido los pleitos contencioso-administrativos señalados para cinco días.

Don Antonio Redondo Carrillo ha solicitado el cargo de juez suplente de Villanueva del Rey.

Gobierno civil

Se han expedido licencias de casa a don Manuel Rodríguez Aranda y don Pedro Villalobos, de Córdoba; don Antonio Orsillo Serrano y don Joaquín María Orsillo, de Fernán Núñez.

Se han inscrito los reglamentos de la «Juventud Socialista» de Pueblo Nuevo, y «Federación del Trabajo» de Guadalupe.

Se interesa de varios alcaldes el envío de una estadística de los artículos de consumo de sus términos en los meses de Septiembre y Octubre, así como las altas y bajas que a dichos meses correspondan en cada uno de las substancias y de consumo todo conforme a lo ordenado por las disposiciones vigentes.

El gobernador ha autorizado un presupuesto extraordinario y de transferencia de crédito dentro del presupuesto del Ayuntamiento de esta capital para cumplir servicios indocentes ó insuficientes dentro del año actual.

Se autoriza un expediente de

transferecia de crédito al Ayuntamiento de Alamo.

Elacionada

Se han concedido dos mesadas de supervivencia a D.ª Rufina Acosta Varo, viuda de D. Antonio Muñoz Adams, capitán de Telégrafos.

Se paga para mañana. Don Adolfo Villén, 180'55 pesetas; don Julio Dávila, 10'08; don Manuel Navarro, 288'60; don Francisco Viguera, 792, y don Francisco E. Almeida, 200.

Se ha recibido la orden de pago a Antonio José López Pavón, de 7 60 pesetas por una cruz, y al guardia civil Pablo Luque Arjona, 38 02 de retiro.

Instrucción

Se deja sin efecto el nombramiento de maestro sustituto de la escuela nacional de Zambra (Córdoba), hecho a favor de D. Celestino Bad Fernández, y se nombra a D. Manuel Valle León, maestro sustituto, para dicha escuela.

La Dirección general ha desestimado una instancia de doña María Dolores Fernández, maestra de Carabuey, en la que solicitaba se le considerara como maestra de dicho pueblo, en vez de auxiliar.

Don Ruperto Fernández, maestro de Rato, reclama contra el escalafón de maestros.

Militares

Se ha presentado en el Gobierno militar el capitán de Infantería don Antonio Martínez Garduola, de pace para Málaga.

Mañana miércoles se celebrará en la Sala de Justicia del regimiento de Infantería de la Reina, el Consejo de guerra ordinario del cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Pedro Carrero Sánchez, por insulto de obra a superior.

Presidirá el coronel don Miguel Fernández, fiscal don Nicolás Velázquez, y defensor el capitán don Guillermo García Carrasco.

A las tres se celebrará otro contra el sargento Francisco Tovar Pérez, por el delito de homicidio: como fiscal actuará el teniente auditor don Florencio Darmán de Campos, y será defensor el capitán D. Teodoro A. Redonda Sousa.

Los reclutas del actual reemplazo

Distribución del cupo

Se ha hecho la siguiente distribución de reclutas del actual reemplazo:

Caja de Córdoba.—Han sido llamados a filas y se incorporarán cuando se disponga 675 reclutas de los siguientes pueblos:

Villaharta, 1; Blasquex, 3; Fuente la Lancha, 2; Guadalupe, 2; Obejo, 2; Santa Eufemia, 4; Granjuela, 5; Valsequillo, 7; Hornoschualos, 13; Almodóvar, 18; Fuente Palmera, 16; Villaviciosa, 17; Espiel, 18; Villarejo, 17; Perarroya, 19; Villanueva del Rey, 19; El Viso, 19; Posadas, 27; Balaeslar, 33; La Carlota, 34; Hinojosa, 36; Palma del Río, 37; Balmes, 40; Fuente Obajuna, 44; Pablo Nuevo, 60; Córdoba, 186.

Caja de Lucena.—Le corresponden 638, que se distribuyen en la siguiente forma:

Fuente Tójar, 5; Montalbán, 6; San Sebastián de los Ballesteros, 6; La Victoria, 7; Zuheros, 8; Moriles, 8; Palenciana, 8; Monturque, 8; Santaelia, 9; Encinas Reales, 9; Montemayor, 10; Doña Mencía, 15; Bonameji, 15; Almedinilla, 17; Nueva Carteya, 18; La Rambla, 18; Carabuey, 24; Fernán Núñez, 27; Iznájar, 29; Bute, 38; Aguilár, 42; Montilla, 51; Puente Jemil, 62; Cabra, 64; Priego, 70; Lucena, 71.

Caja de Montoro, 476, distribuidos del modo siguiente:

Guiljo, 2; Benquista, 6; Añora, 7; Valenzuela, 9; Pedroche, 10; Torrecampo, 10; Carpio, 11; Villafraña, 12; Adamuz, 13; Oloteros, 14; Villa del Río, 13; Alcaete, 15; Pedro Abad, 16; Dos Torres, 18; Luque, 22; Villanueva del Duque, 23; Espijo, 24; Villanueva de Córdoba, 37; Penoblanco, 38; Baena, 42; Bujalance, 44; Castro del Río, 44 y Montoro, 46.

F. BUJO Dentista

Calle GONDOMAR

— sin número —

Crónicas de la guerra

La ley del embudo

Justificó Inglaterra su intervención en la guerra que tan diestramente preparó el diplomático astuto, por el supuesto de no consentir el atropello de Bélgica como nación neutral.

Fue el pretexto de la pífia Albién para medir sus armas con la poderosa Alemania, la gota de agua que determinó la expresión de su odio a la rival grande y fuerte, a la preponderancia industrial, técnica y comercial de Alemania, y ahora resulta que si los ejércitos del Kaiser no avanzan por el territorio del Rey y Alberto hubieran sido sus enemigos los que se habrían encargado de violar la neutralidad de Bélgica.

Así lo afirmamos con todo desahogo un periódico londinense de la talla y la importancia del «Morning Post» y como véase lo que dice y traduce al lector para su consuelo que leyendo entre líneas significa su aserto actual. Dice así:

«Los muchos engaños de las Conferencias de La Haya fueron inspirados por la teoría de que los acuerdos tomados en tiempo de paz debían ser respetados por todos los partidos en tiempo de guerra, independientemente de las exigencias militares. Aquel fingido disparate olvidaba el hecho de que la guerra, en su verdadera naturaleza, borra todos los Convenios por imperio de las exigencias militares, y cancela el poder de ejecutar el castigo por la infracción legal. La ley de la propia conservación lo derrumba todo.»

Más claro, agua. Si los alemanes no se hubiesen adelantado a los acontecimientos hubiesen sido ingleses y franceses los que habrían hollado al suelo belga para la más fácil consecución de sus planes bélicos, y entonces es de sospechar que los belgas no hubiesen ofrecido la tenaz resistencia con que trataron de impedir ó de retrasar el esfuerzo de las huestes germanicas para salvar prontamente las fortificaciones de la frontera francesa.

Entonces tomó las armas Inglaterra por la violación de los Convenios establecidos, y ahora, al llegar a la liquidación de la pasada guerra no les duelen prendas a los ingleses y no hallan inconveniente en restablecer la verdad de los hechos históricos por la sustentación de la misma doctrina que con tanto apasionamiento combatieron.

¿Qué dicen a todo esto los aliados de por acá que en lo contrario de esta aserperación apoyaron los motivos de su animadversión contra Alemania? Para ellos fué siempre la causa de su germanofobia el atropello realizado en el suelo belga.

Veán ahora que las cosas estaban dispuestas de tal manera, que si los alemanes no se hubiesen adelantado con su pericia estratégica, habrían sido los ingleses los que hubiesen realizado el atropello y lo que para unos estiman de pecado mortal, no puede ser venial para los otros, ni siquiera en la intención.

Capitán Bailen.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del sábado 16:

Nombro de archivo bibliotecario del Ayuntamiento de Córdoba, a don José María Ray Díaz.

Prorrogando a ley de subsistencia. Real orden sobre venta de hierros al precio de tasa.

Solicitud para nombramiento de un juzgado municipal.

Junta de Baena para el reparto.

Cupo de consumos de los pueblos de esta provincia.

Están expuestos al público el pliego de condiciones para la subasta de arbitrios de Posadas para la venta de la casa matadero de Pedro Abad y para unas obras de pavimentación en una calle de Cañete de las Torres.

Prohibiendo la exportación de maquinaria.

Subasta judicial de varias fincas en Lucena.

El juzgado de Córdoba cita a Antonio Moreno López, por viajar sin billete en la línea de la Sierra.

Relación de industriales fallidos,

Bacalao Labrador legítimo fresco

YA SE HA RECEBIDO EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES DE CORDOBA Y SU PROVINCIA.

Bacalao Labrador legítimo fresco

Sumario del número del lunes 18.

Circular relativa al ingreso de afectados en el departamento provincial.

Los circuitos de sanidad relativos a la epidemia de gripe en la provincia.

Apremio de primer grado contra varios deudores por arbitrios municipales.

Circular de Hacienda conminando con una multa a los alcaldes de los pueblos que cita por no haber remitido las oportunas certificaciones.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Córdoba en el mes de Agosto.

Están expuestos al público el presupuesto municipal de Córdoba y Posadas; el reparto de contribuyentes por rústica de Almodóvar y Adamuz; por urbana de Zuheros, Palenciana, Pedro Abad y Espiel; de edificaciones personales de Benquista; de capitales de lujo de Adamuz y de contribución industrial de Priego.

El juez de Arcos cita a Antonio Campos González, el de Córdoba a José Pérez García, el de Penoblanco publico un edicto en expediente posesorio, el de Montoro cita a Juan García Moreno, el de Córdoba a Juan Gómez Miranda, y el de Carmona a Rafael Muñoz Morán.

Relación de fallidos por industrial.

Boletín Religioso

Santo de mañana. San Felice de Valois.

Jubilao Oroyalay.—Mañana en la parroquia de San Pedro.

San Hipólito.—Mañana tercer día de septenario que las Madres Ortianas dedican a su augusta patrona la Santísima Virgen de los Dolores para impetrar el remedio de las presentes calamidades. Por la mañana a las 8 misa de exposición y por la tarde a las 6:30 las ejercicios del septenario con sermón que predicará el R. P. Diego Quiroga.

San Francisco.—Mañana al toque de oraciones segundo día de solemnidad a las Benditas Almas del Purgatorio, con manifiesto, rosario y responso. Por la mañana a las 8:30 misa solemne con manifiesto los cuatro primeros días.

Santos Mártires Puerta del Colodro.—Mañana después de oraciones cuarto día de la novena de San Aiso y Sta Victoria.

Este periódico se publica con licencia oficial.

El Delegado Apostólico de Constantinopla intervino en nombre del Padre Santo cerca del Gobierno otomano, en Julio de 1916, en favor de los italianos encerrados bajo la imputación de correspondencia secreta. Todos quedaron libres, y el 2 de Agosto de 1916 enviaron al Vaticano sus agradecimientos con las palabras siguientes: profundamente conmovidos por tanta bondad, ponemos a los pies de vuestro augusto trono nuestros humildes sentimientos de profunda gratitud, junto con nuestra afecua protesta de filial inexcusable devoción. Signen las firmas.

Muchos sacerdotes austríacos, que eran tratados como prisioneros de guerra en Francia, y que habían sido relegados a Casa Blanca en Orceza, recibieron después tratamiento de detenidos civiles, gracias al interés que se tomó el Papa. (Noviembre y Diciembre de 1914.)

El Papa obtuvo concesiones y facilidades para que se mitigase la pena impuesta a la princesa María de Oroy Solre, condenada a diez años de reclusión y encerrada para ello en la cárcel de Siegburg, bajo la imputación de encubridora de soldados belgas y franceses (Noviembre y Diciembre de 1915, Marzo de 1916).

La Santa Sede negoció cerca del Gobierno alemán a fin de obtener un tratamiento favorable para la señora Carton de Wiart, esposa del ministro de Justicia de Bélgica, y condenada a tres meses y medio de detención. Espirado este plazo la señora fué enviada a Suiza, pero con la prohibición de volver a Bélgica. La Santa Sede pidió una y obtuvo que cinco hijos pequeños de esta señora que se habían quedado en Bélgica, volvieran a su lado. (Julio y Octubre de 1915).

Colecc. don. pág. 821, 822, 253, 259, 260, 261, 285, 293, 264, 271; n. 1, 817, 2, 455, 10, 951, 10, 740, 9, 660.

18 Liberación de rehenes, repatriación y hospitalización de los mismos.

El 24 de Julio de 1915 el Papa recibió informes que más de cien rehenes franceses, industriales, comerciantes, abogados, eclesiásticos, habían sido deportados de Bonheix a Garmisch, en Mucklamburgo. Interviso el Papa, el 28 de Julio, para que obtuviesen libertad; y el 7 de Septiembre recibió seguridades de que el Gobierno alemán había puesto en libertad a todos; y el 10 de Noviembre que también habían obtenido igual suerte los hermanos Tiberghien y los señores Julio Gourvère y Alfredo Douck; sobre quienes se dudaba aun.

El 4 de Septiembre de 1915 solicitó el Papa la repatriación del doctor Gasdon Saussine, ayudante jefe médico que desde el 20 de Agosto de 1914 se encontraba detenido en el campo de Fubasta en B. vivía en calidad de prisionero de guerra; y el 25 del mes

Política

Servicio de la madrugada

Madrid 19 (tres madrugadas).

El Consejo de anoche

He aquí la nota oficial facilitada del Consejo de ministros celebrado esta noche:

El Consejo se ha ocupado de las dificultades que encuentran los jefes de los cuerpos del Ejército y Armada para con las cantidades actualmente asignadas, que son insuficientes por la carencia de las subvenciones, atender el suministro de rancho. A propuesta del ministro de la Guerra se acordó aumentar en 25 céntimos diarios cada plaza.

El Consejo examinó y aprobó expedientes de distintos Ministerios. También se examinaron algunas cuestiones de índole política, tanto interior como exterior.

Se acordó en el Consejo llevar pasado mañana a la firma regia los nombramientos de altos cargos. Se examinaron varias cuestiones derivadas del implantamiento del año económico.

Los señores García Prieto, Alba y Romanones, expusieron su opinión fundada de que el Gobierno contara para desempeñar su misión con el apoyo de los conservadores.

Ampliando la Nota oficial del Consejo de esta noche, hemos averiguado que en él se trataron interesantes cuestiones de orden político internacional e interior, sobre las cuales hubo perfecta unanimidad en contra de lo que muchos suponían, estando esta unanimidad reflejada en la Nota y en el artículo que ha publicado esta noche el «Diario Universal».

Quedó acordado que el conde de Romanones asista mañana al Congreso para intervenir en el debate político.

El Gobierno tiene planteadas soluciones para todas las cuestiones pendientes, incluso para la cuestión catalana, la cual será abordada conforme a la fórmula facilitada por el señor Roig y Burgadé.

El Gobierno está dispuesto a dar la impresión de ser un Gobierno perfectamente unido y definitivo, estando decidido a dejar el poder si se le dificultase su misión para que las oposiciones queden con la responsabilidad de lo que suceda en el caso de que la vida en el Parlamento se le haga imposible.

La autonomía de Cataluña

Según nuestras noticias, la fórmula aprobada por el Consejo de ministros para resolver la cuestión catalana, tiene como base la Mancomunidad con amplias delegaciones en materia de Enseñanza, Beneficencia y Obras públicas.

Se establecerá una Hacienda regional con dotación suficiente para atender a estos fines de la Mancomunidad. Se reconocerá la oficialidad de la lengua catalana.

Se creará un organismo para preparar las fórmulas del derecho civil catalán, recogiendo el espíritu del que hoy esta vigente para adaptarlo con arreglo al espíritu moderno. Esta fórmula se someterá a la aprobación del Parlamento. Se concede también una amplia autonomía municipal.

El señor Roig y Burgadé, autor de la fórmula, estuvo esta mañana conferenciando extensamente con el Rey, acerca de la misma, aprobándose después por la tarde el Consejo de ministros, como se ha dicho en la Nota.

Aliadofilia y monarquismo

Al terminar anoche el banquete organizado por la Sociedad «Prensa Gráfica» para festejar el triunfo de las naciones aliadas, una artista francesa entró en el comedor «vestida de república, cantando la Marsellesa. Al mismo tiempo un orfeón interpretó la Marcha Real. Algunos comensales empezaron a dar silbidos. Esto dio motivo a un espantoso tumulto, quedando desmayadas algunas señoras. Pasados algunos momentos reaccionaron los comensales monárquicos, dando vivas al Rey y a la Monarquía. El orfeón interpretó de nuevo la Marcha Real sin que ocurriese nuevos incidentes ni protestas.

Noticias de la tarde

Madrid 19 (tres tarde)

Madrid 19 (seis tarde)

En Guerra

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra, fueron hoy por primera vez recibidos por el ministro, a quien felicitaron y ofrecieron sus respetos.

Agradeció sus frases de felicitación y tuvo elogios para su antecesor.

LA SEÑORITA... Mercedes Vázquez de la Torre Maza. Ha fallecido hoy, á los 14 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P. Su Director Espiritual R. P. Pedro Herrera, Superior de la Residencia de los RR. PP. de la Compañía de Jesús en esta capital; sus desconsolados padres Don Carlos Vázquez de la Torre Molina y Doña Mercedes Maza Rodríguez; su abuela, Doña Brígida Molina Fernández; sus hermanos, Doña Josefina, Don Carlos, Doña Carmen, Doña Soledad y Don Rafael; sus tíos, Doña Brígida, Don José, Doña Carmen y Doña Concepción Vázquez de la Torre Molina y Doña Antonia Maza Rodríguez; tíos políticos, Don Rafael Jiménez Amigo, Doña Rafaela Orive Riano y Don Hilario Ramírez Fito; sobrino, primos, primos políticos y demás parientes de la finada (q. e. g. e.). Ruegan á sus amigos y personas piadosas, tengan la caridad de encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá efecto en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, mañana Miércoles 20, á las tres y media de la tarde, por cuyos favores les quedarán muy reconocidos. El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio de Ntra. Señora de la Salud. No se reparten esquelas. Los señores Sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa, en cualquiera de las Iglesias parroquiales, Auxiliares, Conventos y demás templos de esta capital, mañana Miércoles 20, aplicándolo por el eterno descanso del alma de dicha finada (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de cinco pesetas.

DE SOCIEDAD. Mañana son los días de don Edmundo Satragno. En Palmas del Rio donde reside, fué pedida el domingo último, la mano de la bella y distinguida señorita Felisa Giménez, hija del mérito titular de aquel pueblo don José Giménez, para nuestro amigo don Antonio Vargas Castuera, hijo de nuestro correspondiente en Villavieja don José Vargas. La boda está proyectada para uno de los primeros días del próximo Febrero. Nuestra felicitación y enhorabuena de antemano á los futuros contrayentes. Se encuentra en Córdoba el exalcalde de Izájar, D. José Rosales Melillo. Llegó de Pueblo Nuevo nuestro antiguo amigo D. Manuel Villén. Regresó á Pueblo Nuevo el mé dico D. Antonio Solano y su distinguida esposa. Con verdadero disgusto acabamos de saber que la gravísima y larga enfermedad, que ha sufrido con una resignación cristiana realmente admirable, la bellísima y angelical señorita Mercedes Vázquez de la Torre y Maza, ha tenido el triste desenlace que también desde hace algunos meses. En efecto, á los octavo años de edad, cuando constituía el encanto de sus padres, nuestros distinguidos amigos don Carlos Vázquez de la Torre Molina y doña Mercedes Maza Rodríguez, de su respetable abuela la virtuosa señora doña Brígida Molina Fernández, viuda de Vázquez de la Torre y de toda su familia, ha pasado á mejor vida, pues, piadosamente pensando, dada la ejemplar y cristiana resignación con que ha sufrido su penosísima enfermedad y las virtudes que tanto le enaltecen, gozará ya de la posesión de Dios, truco bien que como infinito puede satisfacer en absoluto las más nobles aspiraciones del espíritu humano. Esta piadosa consideración servirá indudablemente de gran consuelo á los señores padres, abuela y demás parientes de la angelical finada que en paz descanse, á los que enviamos nuestro pésame más sentido, rogando á todos nuestros lectores encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de tan piadosa joven, cuyo fallecimiento ha sido muy doloroso para cuantos la conocieron y admiraron los excelentes cualidades que le distinguían. APLICACIONES Y ADORNOS. Ofrecemos buen surtido en adornos de todas clases, sedas, cordones y felpillas para bordar, aplicaciones y cuantos artículos son indicados como novedad, los encontrará usted seguramente en el Establecimiento de Pasamanería y Novedades, «La Sevilla», Conde de Orléans, 24. 10-10

La Purísima Sanatorio Quirúrgico para tratamiento de enfermos de Cirugía y Ginecología. DIRECTORES PROPIETARIOS Doctor Don Joaquín Altolaguirre y Doctor Don Emilio Luque. Paseo del Gran Capitán Córdoba. Aceituna para molienda. Se compra en los almacenes de «San Antonio», situados en las inmediaciones de la Torre Malmuerta, debiendo ser fruto sano, maduro, limpio de hoja y bayo y sin soleo, manzanilla ni gordal. Para precio y condiciones dirigidas á los Sres. Carbonell y C.ª, Angel de Sevilla, 13.

Instituto Provincial de Higiene Calle Alfonso XIII, 18. Teléf. 95 (GOBIERNO CIVIL) HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad. Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, espútos, pus, excrementos, tumores y de otros productos.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Penitenciaria.—PARQUE DE DESINFECTACION: Campo Santo de los Mártires, sin número.—Teléfono, 871.—Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

El Fénix Agrícola Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija. Inscripción en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1900 por el C.ª de 29 Julio de 1903. DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID. CAPITAL: 1.000.000/00. Reservas: 500.000/00. De riesgos en curso (contabilizado en valores del 31 de Diciembre de 1915): 499.494/43. Primos rescatados en 1915: 1.800.809/03. Primos rescatados hasta 30 de Junio de 1916: 4.316.474/69. Rango de vida del ganado.—Baza de rebo, harto y extrarbo del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de raza y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primera y reducida).—MADRID: Dirección general, Dos Madrazos, 34.—CORRUBAL: Inspección General, Plaza de Océanos.—SEVILLA: Agencia General, Océanos del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Océanos y Granada: Océanos del Castillo, 14.

La Bolsa. Madrid 19 (16). En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó á 76/75.—El 5 por 100 amortizable, á 93 05.—Océanos hipotecarias, á 96 25.—Las acciones del Banco de España, á 000 00.—Las de la Tabacalera, á 290/00.—Los francos, á 92/75.—Las libras esterlinas, á 24/10. LA UNION DE LAS DERECHAS (Telefonemas de la madrugada). Madrid 19 (3 madrugada). Esta tarde se celebró en el teatro de la Comedia el mitin de unión circunstancial de las derechas para el sostenimiento, defensa del principio de autoridad y del orden social. A la entrada del teatro se repartió á los concurrentes un manifiesto de los obreros católicos dirigido al pueblo por todos ellos contra los manejos revolucionarios. El teatro estaba materialmente lleno de público. Al aparecer los oradores en el escenario se dieron vivas á España y al Rey. Presidió el acto el duque del Infantado. Un espectador dió un viva á la República, contestándole un unánime viva á la Monarquía, siendo expulsado el interruptor por la policía. El señor Requejo. En representación del partido integrista, este orador dió que viene atraído desde Valladolid, donde se ha celebrado un mitin, en el que ha tomado parte alentando á aquellas masas de obreros católicos. Afirma que debemos defender á España del bolchevismo, cuya difusión está encomendada en Alemania á los cristianos. Aquí los obreros católicos darán la batalla á la revolución. Condena á los gobiernos que no han hecho nada por las asociaciones católicas obreras, mientras adulaban á las sindicatos socialistas. (Aplausos). Esto ha dado aliento y vida al bolchevismo. Agregó que el partido integrista se suma con gusto á este acto ante los desmanes revolucionarios, y que la causa de los desastres de Alemania han sido las libertades de estos tiempos. En cambio el Gobierno francés fusilaba á quienes atentaban contra los gobiernos constituidos. Dió lectura á varios párrafos del escritor radical señor Samblancat, atacando y censurando á los republicanos españoles y diputados socialistas. (Ovación). El señor Alvarez Arrans. En representación de los cervistas dió que es este un acto de presencia de los elementos de orden para que lo tengan en cuenta quienes siempre han sustentado ideas revolucionarias y quienes han cambiado de contrato, pasando al lado de los explotadores de la tranquilidad. No se trate de una lucha de derechas é izquierdas, sino de principios antagónicos entre el orden, la disciplina y el Trono, y entre el desorden, la indisciplina y la República. Las izquierdas no tienen ni han tenido nunca programa y sólo se han bucado el logro de sus ambiciones. El programa y los manifiestos de los revolucionarios son un conjunto de adulaciones. Los revolucionarios de ahora sólo explotan la política. Antes morían por un ideal; ahora les basta con escribir artículos en los periódicos y reunir amigos para celebrar banquetes. Creemos que no es este el momento de la revolución, sino el del orden. Nuestro partido siempre ha defendido los principios de libertad, democracia y derecho, de lo que pretenden adueñarse los revolucionarios. Sépase que éstos son los cuanvantes de los sucesos de Oullera y Barcelona: quienes han predicado el atentado personal contra Maura, el asesinato de Canalejas y los descorrilamientos de Bilbao, empezando por medir ahora el banco azul. Las derechas quieren el bienestar del país, desarrollo de la riqueza y engrandecimiento de la Patria. Esto solo puede lograrse con la paz y el trono. Termina vitoreando á España y al Rey. Estos vitores son contestados unánimemente con extraordinaria vehemencia. El señor Rodríguez Viguri. En nombre del partido conservador habla el señor Rodríguez Viguri. Afirma que el orden social es el principio de autoridad donde se asienta la Monarquía. Recuerda que el partido con-

EL MEJOR DIGESTIVO "PONCHE CRUZ CONDE"



DEFECTOS FISICOS

TODOS SE CURAN

Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada casa

Torrent, de Barcelona, construidos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja. El éxito es siempre seguro, tratándose de niños ó personas jóvenes y la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados

No sé si que había muerto Jordana y le dedicó frases encomiásticas. Después nos obsequió con un lunch.

Lo de Portugal. En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Badajoz anunciando que se ha declarado la huelga general en Portugal de los empleados ferroviarios, de acuerdo con la Unión Nacional.

Cambó. En el expreso de Barcelona llegaron Cambó, Ventosa, Garriga y Rodés.

En la estación les esperaban la colonia catalana y muchos funcionarios de Fomento y Abastecimientos. El señor Cambó viene muy satisfecho de su viaje y sobre todo del acto de la entrega del plebiscito.

En Palacio. Hoy estuvieron en Palacio despaachando con el Rey los señores García Prieto, Alba y Silvela.

El Rey firmó una extensa combinación de telegramas á la que da margen la vacante del inspector general don Eugenio Esteban Díaz.

Para este cargo se nombra á don Eduardo Visconti.

Política de hoy. El señor Silvela nos ha dicho que la primera hora de hoy en el Congreso será muy interesante.

Hoy quedará terminado el debate político.

Hablará el conde de Romanones y quedará probada la firma del Gobierno.

Algunos políticos se desahogarán. Una vez que queda probado que no hay obstáculos para sacar adelante los proyectos económicos, el Gobierno dedicará toda su actividad á preparar los presupuestos y todo lo necesario.

Los nombramientos de altos cargos no se harán hasta que se voten los proyectos económicos con objeto de no mermar votos al Gobierno.

Muerte de Jordana. En el ministerio de la Guerra han facilitado hoy el siguiente telegrama.

El general Arraiz de Condeñana, telegrafía desde Tetuán que anoche á las 7:30 falleció el general Jordana.

Asumo en este momento el mando hasta que llegue el general Alsipuru y se encargue del despacho como general más antiguo. Por ser conveniente que asistan al entierro se avisa á los comandantes generales de Laraque y Melilla para que vayan y ha marchado un cañonero con tal objeto.

Nota de la R.—El general Jordana procedía del cuerpo de Estado Mayor, ascendió en 1903 á general, ha desempeñado altos cargos en el cuartel militar del Rey primero, después en la comandancia de Melilla, y era por último alto comisario de España en Marruecos y comandante en jefe de aquel ejército.

En Fomento. El marqués de Albuernas nos recibió hoy en su despacho del ministerio de Fomento y nos dijo: Tengo una triste noticia que comunicar á ustedes y es el fallecimiento repentino del general Jordana, ocurrido anoche en Tetuán.

La última vez que vino á Madrid fué para consultar con los médicos por una afección cardíaca que venía padeciendo.

La noticia ha producido vivo sentimiento al Gobierno.

Reunión. Esta tarde en el Senado se ha reunido la minoría maurista cambiando impresiones.

Las cigarrerías. Hoy ha visitado Largo Caballero á Silvela, para pedirle que se reanude el trabajo en la fábrica de tabacos de la Coruña, pues de otro modo se declarará la huelga general en las fábricas de tabacos de Sevilla y Oñdis.

Silvela le contestó que lo ocurrido en la Coruña es que las cigarrerías se han dividido en dos clases: socialistas y sindicalistas y la actitud de unas con otras es la que mantiene ce-

rrada la fábrica para evitar un choque de las obreras dentro de la misma.

Largo Caballero insistió en sus deseos y el ministro dijo que telegrafiaría al gobernador para ver el modo de complacerle.

Catalanas. Se ha declarado un incendio en el consulado austro húngaro, y se teme se propague á la fábrica de Abadal.

Se asegura que ha presentado su dimisión el inspector de policia señor Robles.

Miscelánea. "La Gaceta".

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Se anuncia á concurso previo de traslado la provisión de las cátedras que actualmente están vacantes en los siguientes Institutos:

Lengua latina, de Albacete; Literatura, de la Coruña y Mahón; Historia Natural, de J.én y Toledo; Psicología, Lógica y Ética, de Barcelona y Málaga; Francés, de Jerez de la Frontera; Físico y Químico, de Lérida y Barcelona, y Dibujo, de Sevilla.

Resumen de los gastos hechos en nuestra zona de Marruecos durante el mes de Octubre último. Ascienden á 90.546,258 pesetas.

Ecos palatinos. Con motivo de ser hoy la fiesta onomástica de la infanta doña Isabel, la Corte viste de gala.

Por el Palacio de la Infanta ha desfilado hoy toda la familia real, excepto el Rey que estaba muy ocupado con las audiencias.

También han cumplimentado á la infanta los ministros, el cuartel militar del Rey y comisiones de la escuela real y de alabarderos.

El Rey ha concedido hoy audiencias al embajador de Inglaterra y á los señores Ortega y Morejón, Duque de Bivona, Conde de Artaza, Duque de Nijera, Conde de Sastago, Marqués de Amposta, que fué á darle las gracias por haberle nombrado embajador de España en Viena.

Al salir nos dijo el Conde que no marcharía á tomar posesión, hasta que estuviera constituido un Gobierno en Austria, al cual presentará sus credenciales.

También cumplimentaron al Rey el Duque de Hornachuelos y la Marquesa de Talavera, el senador italiano Pagliano Mazoni, acompañado del profesor Achilles.

En Palacio ha producido hondo sentimiento la muerte del General Jordana.

DESPUES DE LA GUERRA. España y Bélgica.

Los Reyes de Bélgica recibieron ayer al ministro de España en Bruselas marqués de Villalebar, al cual expresaron sus sentimientos de gratitud por los servicios prestados durante la guerra en favor de los súbditos belgas.

Los Reyes rogaron al embajador hielera presente al Rey de España su vivísimo agradecimiento por sus bondades en pro de los súbditos belgas.

LAS CORTES. Congreso.

Preside Villanueva, que abre la sesión á las 3:40.

En el banco azul Silvela (y Garnica. Desanimación en escaños y tribunas.

Santa Cruz se ocupa de lo ocurrido el domingo en un cine de Castellón.

Ortega Gasset habla de los daños causados en Málaga por las tormentas.

Silvela contesta que el Gobierno se preocupa de ello.

Saborit protesta por el envío de tropas á Asturias en lugar de enviar ingenieros que arreglen las carreteras. Dice que no tienen los obreros

propósitos de hacer una huelga general.

Silvela dice que el ministro de la Guerra distribuye las tropas libremente y las envía donde lo crea necesario.

Se entra en el orden del día y continúa el debate político.

Romeo pide que se lea una proposición incidental suya, que dice que el Congreso sería con satisfacción que se declarara urgente la presentación del proyecto de presupuesto, que presentó á las Cortes el gobierno Maura, porque supone en la forma en que fué redactado la colaboración de Maura, Dato y Cambó y el apoyo de la mayoría parlamentaria, por lo que sin grandes dificultades podría ser ley antes del 31 de Diciembre.

Se lee la proposición y la defiende Romeo diciendo que si el Gobierno no la acepta, no habrá presupuesto.

Maura dijo aquí que el presupuesto era una obra de concordia.

Los ministros actuales han dicho al salir del último Consejo, que todos estaban de perfecto acuerdo, aunque yo no oree en esa unanimidad.

Romanones: Hablando así como vá á crear la gente que yo soy jefe de su señoría!

Romeo dice que esa unanimidad de que hablan los ministros debe servir para defender aquel presupuesto, cuya conveniencia no puede negar sabiendo que Maura, Bessada y Cambó, lo confeccionaron en unión de otros ministros, que también lo son hoy y todos hablan de contribuir á su aprobación.

Con el concurso de esos elementos y habilitando los lunes y sábados se legalizaría la situación económica antes de 31 de Diciembre.

El señor marqués de Albuernas dice que para Romeo no pasa el tiempo, ni aquí ha ocurrido nada en la crisis última, ni se tiene en cuenta el por qué de este gobierno.

Para lo que el señor Romeo quiere que necesidad habla de que la ilustre personalidad del señor Maura hubiera sido cambiada por la mía?

García Guijarro: Un interrogante. García Prieto: Un interrogante no, porque no cabe entre la figura culminante de Maura y la mía.

El gobierno entiende que no debe traer aquí un presupuesto formulario, y además hay necesidad de una nueva legislación económica.

Si tenéis alguna fórmula para lograr esto, dádónosla y la estudiaremos. Sigue la sesión.

Senado. Preside Groizard, que abre la sesión á las 3:45.

En el banco azul, Roig y Bergadá y Chacón.

Fabí pide se exijan responsabilidades por la catástrofe de Castellón. Habla de la situación de los pescadores de Levante, que antes por la guerra y ahora porque los astilleros acaparan todos los trabajadores, se hallan con muchas dificultades.

Roig ofrece depurar las responsabilidades y Chacón interviene en el asunto de los pescadores.

Fabí dá las gracias y el señor Sánchez y Sánchez pide que se proteja la familia de un médico de la provincia de Salamanca, que ha fallecido á causa de la epidemia.

Roig y Bergadá promete trasladar el ruego á Silvela.

Espina dice que á consecuencia de la epidemia han fallecido muchos médicos y debe atenderse á la familia de todos. Solicita que se incoen expediente. Roig ofrece que al Gobierno le complacerá y Espina dá las gracias y sigue la sesión.

MEHCNETA. Viuda de José Barea.

ABASTECIMIENTO DE CARNES. Precios de las carnes: Vaca con hueso, 3'40 pesetas kilo; ídem sin hueso, 4'56.

Ternero con hueso, 3'50 ídem sin hueso, 4'60. Clasificada, 5. Macho, 2'84.

Huesos de vaca, 1 pta. kilo.

SUCESOS

Detenido.—En Castro del Rio ha sido detenido Juan Encinia Bravo, por delito de coacción y maltrato de obra á Francisco Márquez Moreno.

Dos desgracias.—Diosa de Villanueva de Córdoba que cuando se dirigía á una de sus fincas el rio propietario de ésta don Francisco Serrano Muñoz, fué despedido del caballo que montaba, con tan mala fortuna, que la caída fué mortal. Al cabo de algunas horas pasó por el camino un hombre que lo auxilió en lo que pudo, subiéndolo en un carro y muriendo al poco rato de hacer esta operación. Descanse en paz.

Como la persona que auxilió en el camino al señor Serrano, tuvo ya que pararse en ésta para prestar las declaraciones que son del caso y por tanto no pudo regresar al cortijo cuando él pensaba, por lo visto una hija suya, joven de 18 años, quedó al cargo del ganado que tuviera para darles el pienso y agua necesaria, lo cierto es que mientras la ausencia del padre, la hija al sacar agua en un pozo de los que no tienen brocal, se cayó, pereciendo ahogada por no haber nadie que presenciara la caída y poder llegar en su auxilio.

Este pobre padre que pasa por un tranco tan angustiado es un tal Torriaco de apellido.

Crónica Local

El correo de la Sierra. Nuestro estimado colega «El Cronista del Valle», se queja de que hace un mes no enlacen en Peñarroya los correos de Madrid y Córdoba para el Valle de los Pedroches y para Fuente Obejuna. Si se desea que volvamos á la campaña de antaño en pro de esos pueblos, volveremos, pero hemos de insistir en nuestro criterio de siempre. Nada se conseguirá mientras no se obligue á las Compañías de ferrocarriles á que cumplan con su deber, y en este caso no hay otra fórmula, sino declarar que es de absoluta necesidad que el tren de viajeros que hace veinte años todos los pueblos de la comarca le llaman mixto, se denomine así oficialmente, por orden de la Dirección general de Obras Públicas.

No siendo así, nuestras quejas caerán en el vacío, y no faltará, como no faltó en la anterior campaña, un informe oficial que diga que no se puede exigir regularidad á un tren que lleva viajeros y correspondencia.

Ya conocen el camino los pueblos de la Sierra. Exijan á quienes tienen influencia para ello, que osen la denominación actual, que sirve para no tener responsabilidades en faltas que tan grave daño causan al público, y cuando la denominación varie y lo que es y fué de hecho lo sea también de derecho, cesará esa vergonzosa estado de cosas, que tiene convertidos á los laboriosos pueblos de los distritos de la Sierra, para los efectos del correo, en algo peor que un aduar ábabe, donde solo llegan las cartas los días de azo.

EL MEJOR DIGESTIVO "PONCHE CRUZ CONDE".

Tres comunicados. Tenemos en nuestro poder tres comunicados que nos es absolutamente imposible publicar hoy por que nos lo impide el exceso de original.

Después de la preparación del número del día en el que hubiéramos publicado un comunicado del abogado don Rafael Gavilán Bravo, que anoche no fué tiempo insertar por falta de espacio, notas imprevistas de última hora con las que no contábamos, no nos dejan lugar y como ya retrasarlo más tiempo no cabe, diremos que el escrito será protestando contra una alusión que el concejal don José Guerra Lozano le dirigió en la sesión del sábado al ocuparse de la cuota que pagan los kioscos establecidos en la vía pública. El Sr. Gavilán rechaza la imputación de que el pagará cantidades insignificantes por los kioscos que tuvo para acreditar la cervena del «Aguila». Esos kioscos hace más de un año los vendió y mientras fué dueño de ellos pagó al Ayuntamiento tanto como el que más, sin que se valiera de la influencia que pudiera tener para ahorrarse unas pesetas.

El señor Gavilán se extiende en consideraciones sobre las causas que hayan movido al señor Guerra para hacer esta alusión y por carecer de sitio en el periódico, aún retirando anuncios del día, no podemos publicarlo.

Por igual causa tenemos que apelar al municipal que nos envía el alcalde de Adamuz, contestando otro comunicado.

A esa misma causa obedecen la no publicación de un extenso comunicado del señor Gómez Godino sobre los olivares, y originales de otras personas que se nos han remitido interesando la publicación inmediata.

Fuereales. A las diez de esta mañana se celebraron en la parroquia de S. Andrés los funerales por el eterno descanso del alma de la Ilma. Sr. D.ª Parifonación Díaz de Morales y Molero de la Peña, esposa que fué de D. Antonio Cabrera Domínguez.

En el altar mayor se levantó un soavero ostafalco, el cual estaba iluminado profusamente.

El duelo fué presidido por el párroco D. Idelfonso Garrido Carrillo, Superior de San Pablo R. P. Antonino Lorente, D. Joaquín Betancourt, don Mariano Aguayo Bernuy, D. Rafael, D. Fernando y D. Juan Cabrera Domínguez y D. Rafael Cabrera Montilla.

Terminado el acto religioso la comitiva se dirigió al cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, donde recibió sepultura la distinguida dama.

Reiteramos el pésame al desconsolado viudo y demás familia doliente.

Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tuberías, alentadores de Agua, Obaños, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, &c. Pídesen el agua MATOLIN.

Detenidos. Lo ha sido Eduardo Cabresuelo Olivares, por sustraer un kilo de patata á Francisco Ruiz Márquez, y á Eladio Villanero Encarnado por estafado.

Honras fúnebres. Esta mañana á las once se ha celebrado en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Siles, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de don Manuel García Lopera, que hace hoy un año entregó su alma á Dios.

El altar mayor parecía una escena de oro por la profusión de luces que ante él ardían.

Después de los maitines del oficio de difuntos, cuyas lecciones cantaron los señores Luque y Rodríguez, se celebró el Santo Sacrificio de la Misa, terminando el religioso acto después de las doce.

Asistió numerosa concurrencia de fieles en la que tenía representación todas las clases sociales y presidieron el párroco del Salvador don Juan B. Rubio García, el presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manso, el de la Federación Gremial don José Carrillo Pérez, el exalcalde don Rafael Jiménez Amigo, el señor Valenzuela Terrota por su padre don Luis, á quien deberes profesionales le impidieron asistir al acto, el Director del «Diario Liberal» don Eduardo Baro, por el «Diario de Córdoba» el gerente don Rafael Osuna Pineda, el redactor jefe don Eugenio García Nisifa, el redactor don Ricardo Montis Romero, por la familia don Manuel Varo Espino, señor Barberini y don Juan Austria Ozarria y por el DEFENSOR nuestro director señor Aguilera.

Al dar cuenta de este religioso acto renovamos nuestro pésame más sentido á la respetable viuda doña Araoeli Osuna, á su distinguida familia y á la redacción del estimado colega.

Rogativas. Anoche y con asistencia de numerosos fieles, continuó en la parroquia de San Pedro, el solemne triduo de rogativas para solicitar de la Divina Clemencia por intercesión de los Santos Mártires que no caen en Córdoba estragos la actual epidemia.

Esta noche terminará el triduo.

Banco Matritense. Agencia de Córdoba. Victoriano Rivera, 7.

Invita á sus accionistas y al público, que pueda interesarle, visite sus oficinas y vean los tipos de cambio de letras, intereses que se abonon en las cuentas corrientes á plazos, y ventajitas en la compra y venta de toda clase de valores cotizables.—Consejero Delegado, Antonio Convoite.

Arrollado. Ayer, en la calle Agutín Moreno, el niño de siete años Rafael Pérez de la Haba, fué arrollado por el carro que conducía Manuel Pintado Garrido, y fué asistido en la Casa de Socorro de una congestión leve.

Para los enfermos pobres. La suscripción del «Diario de Córdoba», se ha aumentado con 25 pesetas de don José Carrillo Pérez, y alcanza á la suma de 1219 pesetas.

La del «Diario Liberal», se eleva á 611.

La del DEFENSOR DE CORDOBA, BA, llega á 1190. A esta cantidad hay que añadir 25 pesetas que nos ha remitido hoy la Excmo. Sra. Condesa de Cañete de las Torres.

Casa de Socorro. Hoy han sido curados: Francisco Arroyo Pérez, de una herida incurable en la región palmar; Oregio L. Lozano, de una hernia estrangulada; Rafael Aguilar Rojas, de fractura en el brazo izquierdo y Antonio Moyano Castillo, de luxación del codo.

EL MEJOR DIGESTIVO "PONCHE CRUZ CONDE".

La Oriental Joyería, Platería y Relojería. GONDOMAR, 1.—CORDOBA.

El dueño de este acreditado establecimiento liquida todas sus existencias por operación completa en el comercio.

Licencia. A la profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba doña Petra Jiménez Gascoñ, le ha sido concedido un mes de licencia, con todo el sueldo, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Veredicto. En la causa instruida en Montoro, contra Juan Orpilo Moyano, por asesinato, el jurado dió veredicto de culpabilidad, siendo condenado al procesado á la pena de dos años, cuatro meses y un día y 3,000 pesetas de indemnización.

Después de las huelgas. De Córdoba regresaron á Sevilla un oficial y veinte guardias civiles, que fueron reconcentrados en esta provincia con motivo de las huelgas.

Almacén de música. El Almacén de música establecido en la calle Claudio Marcelo, núm. 18, ofrece un completo y variado surtido en Armonios para iglesia, de los mejores matos, Pianolas Piano Acrolian, Pianos, Gramófonos, Violines, Guitarras, Bandurrias y demás instrumentos. Grandes existencias en Bultos, discos y cuerdas.

Caja de Ahorros. El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros 23.328 pesetas por 257 imposiciones, de las cuales son nuevas 6 y se han satisfecho 24.623 17 pesetas, á solicitud de 117 impuantes, 18 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Muñecos de paño. Ofrecemos un buen surtido en este artículo de novedad que vendemos á precios muy económicos. «La Sevillana», Conde de Oñdenas, 24. 10-10

Subasta de finca urbana. En subasta particular que con autorización judicial se celebrará el día treinta del corriente mes, se vende la casa-palacio número tres, calle Conde Torres Cabrera, de esta ciudad, sirviendo de tipo la cantidad de doscientas mil pesetas, y hallándose de manifiesto el pliego de condiciones todos los días laborables de once á dos en el despacho del Letrado don Manuel Enriquez Barrios, calle Duque de Hornachuelos, número quince. 15-7

Sabiniano Lumbrales. Tratado en ganados y abastecedor de carnes. Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 25.

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 3'40 pesetas kilo; ídem sin hueso, 4'56; ternero, con hueso, 3'55 ídem sin hueso, 4'65 macho, 2'84.

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA NIPOLITO CABRERA.

POZOBLANCO. Oficina exclusiva de chocolates de primera calidad. Elaborados en el mejor chocolate.

Gran Café «La Feria». CONDE DE GONDOMAR, 1. El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Especialidad de la casa en chocolates con panes á 30 céntimos.

Refrescos pastados, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Chocolates con panes, á 35 céntimos. Servidos en frío y en caliente, á la hora de comer.

Se vende por mayor y á detallado. Teléfonos: 100 y 101.

